

1

IGNACIO USECHI
ABOGADO

Sarasate, 16 - Teléfono 2206

PAMPLONA , 8 Marzo 1960

Sr. Don Manuel Irujo
P a r i s

Querido amigo:

Te adjunto el proyecto de Fuero recopilado, para el que hemos pedido siquiera dos meses para formular enmiendas. En general está bien pero hay puntos que conviene incluir. Aseguran que en las Cortes será aprobado tal y como vaya, sin modificación alguna. Veremos.

Oportunamente recibí tu cariñosa carta con motivo del fallecimiento de Dolores (q.e.p.d.). Ha sido terrible. Tú sabes lo que es esto. Mis hijos, efectivamente, me acompañan pero.....

Me gustaría charlar contigo este verano, dime si proyectas pasar algunos días en San Juan de Luz para que coincidamos.

Un abrazo muy cordial de tu buen amigo.



P.D. El tomo va por correo aparte

IGNACIO USECHI
ABOGADO

Sarasate, 16 - Teléfono 12206

PAMPLONA

S-IV-60

Querido Manuel: Por Juan Manuel se
que has preparado unos notes sobre la Recopilación del
Fuero, próximamente tendremos reunión en el Co-
legio de Abogados para tratar del tema y me hubiera gustado
mucho conocer tus notes antes, aunque la Dignidad te dudo
un plazo - por todo el mes de abril - lo que nos permitiría
poder presentar alguna enmienda y se de nuevos que se están
preparando.

El motivo principal de esta carta es
hacerte llegar mi condolencia por el fallecimiento de J. A.
Aguirre a quien conocí en la. Juan se dur y a lo que estimo
mucho, no solo por sus dotes personales, sino también por su
representación y el prestigio que le rodeaba, por lo que condoleme

que su pérdida es de la mayor importancia. Mas heger
mi condolencia a Allier, e quien concu en una parti en
ocasion de mi ultimo viaje a Paris, y a Lizeola que hoy
como he representacion.

Contratante. Luy

Duan

IGNACIO USECHI

ABOGADO

Sarasate, 16 - Teléfono 12206

PAMPLONA , 27 Junio 1960

38

Querido Manuel:

Voy a tratar de explicarte la situación del Fuero Recopilado. Efectivamente el Colegio de Abogados designó una Comisión y ésta propuso una serie de enmiendas al proyecto de la Comisión. El Colegio hizo suya la ponencia y la remitió a la Diputación.

El Colegio Notarial de Pamplona, un grupo de Notarios de Tudela, el Colegio de Abogados de Estella, el Colegio de Secretarios de Ayuntamiento y varios Letrados enviaron también sus ponencias. Quizá la más completa de todas ellas sea la presentada por los Notarios Garcia-Granero, Nagore y Jacoisti y el Abogado Jesus Aizpun. Sé que ésta la tienes en tu poder y creo que también la de Galarreta y la del Colegio de Abogados.

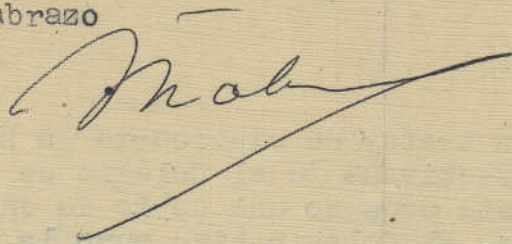
La Diputación acordó que a la Comisión que redactó el primero proyecto se agreguen dos Abogados -Lacarra de Estella y Lecumberri de Pamplona-, dos Notarios -Granero y Nagore- y dos de los que pudieramos llamar particulares, que creo que son Jesus Aipun y quizá Galarreta. Todos estos tienen que redactar el proyecto definitivo.

Creo que el Ayuntamiento de Pamplona no ha tratado para nada del tema.

Tu dictámen ha llegado a la Comisión del Colegio de Abogados, al Colegio Notarial, y a Nagore, Aizpun, etc., pero, parece ser que no ha llegado a la Diputación.

No tengo más detalles, de modo que, por ahora, nada más.

Un fuerte abrazo

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Mab', with a long horizontal flourish extending to the right.

A Eusebio le han dado tiempo para instalarse confortablemente. Hace unos días llegaron los autos a la Audiencia y ésta ha acordado remitirlos a Estella, donde todavía no han llegado. Una vez en el Juzgado pedirá la otra parte la ejecución y el consiguiente lanzamiento, pero para entonces habrá tenido tiempo sobrado de trasladar hasta el último pote. Dentro de lo mal que ha salido el asunto, por lo menos ha sido lento.